

28 de marzo del 2019

**COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE**  
**ACUERDO N°059-03-19**

**SESIÓN ORDINARIA: 04-03-19 FECHA: 6 de marzo de 2019**

**REF: ARTICULO 5 OFICIOS: CNE-DE-OF- 0149-19**

Señor  
**Alberto Cole de León**  
Alcalde  
Municipalidad de Osa

Señor  
**Reynaldo Mata Carranza**  
Jefe  
Unidad de Gestión de Procesos de Reconstrucción

---

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

**ACUERDO N°059-03-19**

1. Se aprueba el Plan de inversión para el diseño de Rehabilitación y reconstrucción de caminos del distrito de Bahía Drake, Sector Progreso Los Planes, Códigos Plan de Inversión diseño Rehabilitación y reconstrucción de caminos del distrito de Bahía Drake, sector Progreso Los Planes. Códigos de rutas: 6-05-032 Progreso-Estero Guerra( 2.70km), 6-05-127 Playa Agujitas-Progreso(5.10km), 6-05-031 Los Planes –Playa San Josecito(4.80km), 6-05-313 Los Planes –Playa Caletas (4.90km) y 6-05-352 Los Planes- Misael González (3.40km)

2. Se designa a la Municipalidad de Osa como Unidad Ejecutora
  
3. Se autoriza el uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República No. 9632 - Presidencia de la República a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, según certificación de fondos de la Dirección de Gestión Administrativa N° URF-CERT-025-2019 , para financiar plan de inversión correspondiente al Decreto N° 40677-MP por un monto de ₡438 768 483.18( cuatrocientos treinta y ocho millones setecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y tres colones con 18/100)
  
4. Se otorga a ésta Unidad Ejecutora un plazo improrrogable de 30 días naturales para la entrega de las especificaciones técnicas para la contratación de la obra. **ACUERDO APROBADO**  
*Notifíquese.*

Atentamente,

**Laura Sáenz Recinos**  
**Secretaria de Actas**

 Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna

 Archivo